

Logroño, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 » Por comisionado... 5 » Cuba y Puerto Rico, semestre... 10 » Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

LA RIOJA

En 4.ª pl.ª, línea cuerpo 8. . . . Pesetas 0 05 En 3.ª id. id. id. . . . » 0 10 En 1.ª id. id. id. . . . » 0 25

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA. NÚMERO 25

Rebaja del 50 por 100 para los insertos... Comunicados a precios convencionales de 5050 de pesetas línea en adelante. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

Año V.

Logroño, Miércoles 8 de Febrero de 1893

Num. 1.213

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial. Consulta de 11 a una y de 3 a 4. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Los jueces en las elecciones

Si con circulares se gobernase un país, el señor Montero Rios sería un gran ministro. Leyendo su reciente circular se forja una ilusión de que estamos en un país donde el derecho de sufragio se realiza con toda sinceridad. Jueces que no muestran predilección por ningún candidato, limitándose a observar donde se falta a la ley para restablecer su imperio castigando a los infractores; autoridades judiciales que vigilan a los subordinados para que cumplan esta función con toda escrupulosidad, notarios que esperan a ser requeridos para ser fieles narradores de chanchullos y deficiencias, conminaciones, advertencias, leales consejos: cuanto un ministro puede hacer desde su sitial, todo aquello contiene el documento que ayer leímos en «La Gaceta.»

«Mirad—dice el Ministro—como yo, rompiendo funestos precedentes, he respetado en sus puestos a todos los funcionarios, aun los amovibles; mirad como no he trasladado a nadie que no haya pedido repetidamente el traslado ó se haya hecho incompatible según la ley; mirad que yo no he ascendido a nadie sino por rigurosa antigüedad en la escala activa ó en la de escedentes; mirad que todos los expedientes siguen serenamente su curso natural sin que hasta ellos lleguen influencias extrañas; mirad en resumen, que yo, miembro accidental de la magistratura, he hecho cuanto ha estado en mi mano para que sea efectiva la independencia del poder judicial. Imitadme vosotros que pertenecéis a esa corporación de un modo permanente y que habeis de recoger los respetos y consideraciones que se derivan de esa independencia.»

De un modo parecido habla el ministro tocando todos los registros que determinan la acción de los hombres: desde el ejemplo y la apelación al cumplimiento del deber, hasta el temor a la pena y la vigilancia inquisitorial.

Con ello parece que los jueces habian de guardar, si no un aislamiento

absoluto cuando menos un prudente apartamiento de la lucha política: así creemos que sucederá, pero tememos que las personas influyentes que con todo y con todos se atreven no renunciarán al concurso de los jueces municipales de los pueblos y que los electores seguirán temiendo que de ponerse enfrente del candidato amigo del juez, habrán de seguirse perjuicios si por acaso tienen que tratar con ellos.

De modo que la intención del señor Montero Rios es muy buena pero aseguramos que su circular ha de ser calificada de inocente por todos los mangoneadores, desde don Venancio González hasta el último monterilla.

MINIATURAS

La nostalgia del vicio

Nació en el arroyo; no conoció a su padre y nunca pudo dormirse arrullada por los besos y caricias de su madre.

Acaso fuese una de tantas hijas de la miseria, acaso fruto desgraciado de criminales amores; lo cierto es que Soledad fué creciendo, como crecen las plantas silvestres; sin sujetarse a más leyes que las del propio albedrío.

En aquella naturaleza indómita hallaron pronto desarrollo las tiránicas bastardas del instinto; faltaban allí el cariño, las afecciones, que son el cauce que sirve para dirigir las convenientemente, evitando las irremediabiles consecuencias del desbordamiento.

Y sucedió lo que era de esperar; un día, cuando ya la niña comenzaba a ser mujer, uno de esos libertinos le tendió las redes de la seducción, en las cuales cayó la inesperta muchacha. El camino del vicio es tan pendiente, tan resbaladizo que dado el primer paso, es ya difícil no recorrerlo por completo; así es que Soledad, en un plazo relativamente corto, sufrió ese amargo calvario que comenzando en amoroso desliz, termina convirtiendo a la mujer en instrumento generador de mercenario placer.

Pasó Soledad un año entregada a ese terrible martirio de sufrir, precisamente para que otros gocen; la sociedad actual que se siente dominada por lo que pudiera llamarse fiebre

de las injusticias, escarnea y villipendia a esas sacerdotisas del vicio, que más que desprecio merecen compasión, sin cuidarse de averiguar las causas que han provocado su caída; y lo único que se consigue con proceder tan inhumano es cerrar a esas infelices las puertas del arrepentimiento, pues convencidas de que su regeneración es juzgada risible sarcasmo, renuncian a ella, y acaban por encontrar en su azarosa vida una de esas inexplicables atracciones, a la cual no les es posible sustraerse.

Esto aconteció a Soledad; un filántropo, se enamoró de ella, y sin cuidarse para nada del imperante convencionalismo social, procuró arrancarla de las garras del vicio, creyendo que su cariño serviría para redimirla.

El generoso sacrificio de aquel hombre resultó infructuoso; la tranquilidad del hogar, las expansiones del amor desinteresado entristecían a Soledad, que un día, no pudiendo sustraerse a la invencible nostalgia que sentía, abandonó a su protector, volviendo de nuevo a encerrarse en el inmundo lodazal de las pasiones impuras y de los placeres orgiásticos.

Alcalde.

EN LA AUDIENCIA

Causa común y corriente ha sido siempre, el que las moscas acudan allá donde exista la miel; como ha sido también para no pocos, el apoderarse de aquello que aunque no sea suyo, pueda no obstante reportarles alguna ventaja, sin que para nada se tenga en cuenta la grave responsabilidad en que incurrirán los que de tal manera proceden.

La causa que ayer se vió en nuestra Audiencia, tenía por fundamento lo siguiente; los jóvenes de Cenicerro Santos García, Bernabé Saez, Isaac Martínez y Felipe Lagunilla reunieron el día dos de Agosto en una de las orillas del río Najerilla, con la buena idea de comerse cinco conejos que se decía había cazado en Valdemonte lbo uno de los procesados. llamado Bernabé Saez; pero es el caso, que al tiempo de disponerse a celebrar el conejil festin, la guardia civil de Cenicerro se les presentó de repente dándoles la voz de alto, y apo-

derándose acto seguido de los comestibles que los gastrónomos iban a consumir rociándolos con el vino que tres de los procesados habian añadido, a fin de tener un banquete más formal y abundante.

¿Qué motivo podría tener el proceder de la guardia civil? Esta, habia sido avisada por el vecino de Cenicerro Francisco Rivera Baroja de que en la noche del primero de Agosto, y de un corral contiguo a su casa, le habian sido sustraídas cinco conejos de los varios que en él habia; y que para ello, habian retirado la broza que tapaba la pared del corral penetrando después en él los autores de la sustracción, y de quienes podrian ser, nada sospechaba. Con estos datos, la benemérita puso en persecución de los que podrian ser autores, encontrándose con los individuos que antes decimos, y a los cuales detuvo, llevándolos a presencia del juez de Cenicerro. Tomadas las correspondientes declaraciones se trasmitió la causa a la Audiencia para verse en el día de ayer.

La declaración prestada por los procesados se limitó a decir que ellos no habian sido los autores del robo porque se les perseguía, pues los conejos que quisieron comer los habia cazado el procesado Bernabé Saez con una perra que tiene este muy cazadora.

El Presidente hace ver al procesado la contradicción en que ante el tribunal incurrir, con lo que manifestó ante el juzgado, pues allá dijo los habia recibido de El Ciego, y no que los habia cazado como ahora dice. El procesado persiste en que dice la verdad, y que si antes dijo otra cosa, fué por el temor a ser castigado por la guardia civil por cazar en tiempo de veda. Preguntado el procesado si tenía mas miedo al castigo por cazar sin licencia, ó a ser perseguido por el delito de robo, dijo que temía mas a lo primero. El señor Sengariz defensor de los procesados, quiere hacer saber el alcance que tiene lo que ha dicho el procesado, a lo cual no accede el señor Carrasco por creer la pregunta sin fundamento. El señor Sengariz protestó de lo hecho por el señor Presidente.

La declaración de los demás procesados fué con ligeras variantes la misma que queda citada.

Pasando a la prueba testifical, se presentó ante el tribunal el perjudicado Francisco Rivera Baroja.

Incurrió en contradicción al decir ayer que no reconoció como suyos los conejos, cuando ante el juez dijo que los reconocía, por mas de que se hallaban desollados, por la piel que aun conservaban en las patas y orejas. La defensa le dirigió algunas preguntas; entre ellas, la de si eran ó no suyos los conejos que le presentaron desollados. Por crear impertinente la pregunta del letrado defensor, el señor Carrasco volvió de nuevo a quitar la palabra a la defensa que a su vez protestó como antes lo hizo.

Las declaraciones de los demás testigos carecieron de interés.

Informe fiscal.— Cree a los procesados autores del delito que se persigue, con la agravante de haber empleado para cometerlo la nocturnidad, refiere de nuevo los detalles de la causa, pidiendo para los procesados veredicto de culpabilidad por el delito de robo.

El defensor señor Sengariz cree por el contrario que ese delito solo existe en la imaginación del señor fiscal, y que aun siendo verdad lo que acababa de decir, nunca, mas que como una genialidad de jóvenes debiera considerarse, y no como robo, por lo cual pedía veredicto de inculpabilidad para sus defendidos.

El señor Presidente hizo un brillante y creemos que imparcial resumen de la causa, recordando al jurado que para que haya robo es necesario emplear violencia en las personas, ó fuerza en las cosas: siendo hurto, cuando faltan estas dos circunstancias, cosa que no sucede en esta causa, porque existió escalamiento. Después de esto y recordando a los señores jurados los deberes que tenían que cumplir, se formularon las preguntas correspondientes a las cuales manifestó el jurado que los autores de la sustracción eran los procesados, habiendo aprovechado para ello la nocturnidad, y saltado la tapia del corral. Visto el veredicto, el fiscal pidió para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización de 10 pesetas al perjudicado. La defensa dice que el delito es hurto, y pide se les imponga la pena de dos meses y un día.

Se retiró el tribunal de derecho a deliberar condenando a los procesados a tres meses y un día de arresto, costas, etc., etc.

**Tiros y sablazos**

En los diarios de Barcelona encontramos detalles de los sucesos ocurridos el domingo en aquella capital. Celebraron los estudiantes una reunión para protestar de la exposición elevada por sus compañeros pidiendo que no se abriese la capilla protestante.

Al salir del circo donde el acto tuvo lugar, la celebró socialista Teresa Claramunt, arengaba a un grupo de obreros a ir frente al convento de Jesuitas en son de protesta.

Casi convencidos los que la rodeaban, dirigiéronse hacia la calle de Lauria, pero antes de llegar a la esquina, otros grupos contrarios a las pretensiones de aquellos les cerraron el paso, entablándose una lucha y cruzándose palabras duras, teniendo necesidad de intervenir la policía para disolver a unos y otros, valiéndose de los sables desenvainados.

Esto ocasionó algunas carreras y los consiguientes sustos, cierres de puertas y gran confusión.

Las parejas de la guardia civil que se hallaban a la vista acercáronse a los contendientes con objeto de auxiliar a los de policía, aumentando en aquellos la confusión y algarabía.

Los ánimos llegaron a escitarse de tal modo que de uno de los grupos salió un disparo de arma de fuego, cuya bala pasó a muy corta distancia del inspector señor Peláez.

En aquel momento llegaron unos doce individuos de la benemérita mandados por un comandante, que ordenó se despejase la calle, reproduciéndose entonces las carreras y sonando en menos de cinco minutos más de treinta disparos de revolver alguno de cuyos proyectiles hicieron blanco.

De una entrada inmediata a Calvo-Vico, salió una botella llena de disolución de fósforo que fué a dar contra el cabo de policía don Mariano Burgui, inflamándose dicha sustancia y quemándole casi por completo una bota, parte del pantalón y la piel.

El humo que despedía el líquido inflamado, vertido en el suelo, era asfixiante, y muchos creyendo sería un petardo se apartaron más que de prisa de aquel lugar.

Mientras tanto la Gran Vía se hallaba convertida en un campo de batalla, los guardias civiles corriendo en todas direcciones, despejando la calle, los agentes de policía con los inspectores a la cabeza haciendo lo propio, y llegando continuamente fuerzas de la benemérita al lugar de los sucesos.

Hay que advertir que a la hora de verificarse estos sucesos, era la de paseo en la Gran Vía; tanto que un piquete de Guardia civil a caballo, entró al trote largo en el círculo que formaba la orquesta del maestro Ródriga mientras ejecutaba una pieza de concierto, y los músicos al percibirse de la cortante batuta de los guardias, echaron a rodar bombos,

tambores y trombones, y se fueron con la música a otra parte.

**Sección de noticias**

Hemos recibido y agradecemos su envío, la memoria de las operaciones realizadas por la Sucursal del Banco de España en esta plaza durante el año pasado.

Desde luego se nota una disminución de bastante importancia en las operaciones debido a las restricciones que se han adoptado para las operaciones nuevas, por cuyo motivo no ha podido compensarse la baja producida por las que se trasladaron a la Sucursal de Haro.

El movimiento de la contabilidad fué de 194 millones escasos, el de Caja de 47 también escasos y las ganancias de 11.169.21 después de deducir los gastos de administración que ascendieron a 49.597.54 pesetas.

Por cuenta del Estado se pagaron 4.795.668.22 pesetas, habiendo ingresado 4.635.546.35, es decir que la provincia obtuvo más beneficios del Estado que pérdidas.

Por cupones de exterior, amortizables e interior, se pagaron, pesetas, 1.153.597, que demuestra el gran capital invertido en la Deuda pública.

Con objeto de visitar a su familia ha venido de Valladolid y pasará unos días en Logroño nuestro paisano don Luis Martínez Verde.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro amigo don Braulio Lorza, cuyo alivio deseamos.

También se vió atacado de la enfermedad reinante con caracteres de gravedad, el teniente coronel don Juan Cruz González, por cuya mejoría hacemos votos.

Fué casi un milagro que no tuviesemos que lamentar ayer una desgracia.

Sin duda se desbocaron los caballos que tiraban del coche que posee el Regimiento de Caballería y fueron a dar en la puerta del jardín del Gobierno civil.

El porrazo fué tan grande que rompieron una puerta de hierro y desviaron medio metro la base de la columna de piedra que sostenía dicha puerta; entrando luego en el jardín coche y caballos.

Uno de estos salió herido y el coche con las lanzas rotas, pero los viajeros no sufrieron mas que el sobresalto consiguiente.

Nosotros celebramos que tan natural percance no tuviese mayores consecuencias.

Dice *El Diario Mercantil* de Barcelona:

«La muerte sorprendió ayer a nuestro querido amigo don Román García, como quedarán sorprendidos todos sus relacionados al saber la triste nueva, pues su muerte ha sido poco menos que de repente.»

Era el señor García uno de los muchos laboriosos hijos que la parte alta de la provincia de Logroño envía al comercio, y que por sus aptitudes y acrisolada honradez van haciéndose lugar y llagan a ser jefes de casas respetables, como lo fué durante muchos años de la casa de García Hermanos, de Sevilla, nacida de la poderosa casa de los Caminos.

Hacia muchos años que don Román vivía en Barcelona, encargado de la casa que la sociedad tenía en esta, y por sus bellas prendas y afabilidad se había captado las simpatías de cuantos le trataron.

La Comisión provincial ha dispuesto que se abone al hospital de Calahorra la subvención que le correspondía, y se le advierte que en lo sucesivo ha de mandar mensualmente la relación de estancias causadas en aquel establecimiento.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el chispeante articulista y dibujante que firma Melitón González, don Francisco Parellada, capitán del Regimiento de Ingenieros de guarnición en esta plaza.

Ayer visitó al señor Delegado de Hacienda una comisión de la Cámara de Comercio para interesarle en la resolución de un asunto de interés para uno de los asociados.

El señor Torres Pérez la recibió con su proverbial amabilidad y conociendo la justicia de la petición, se interesó vivamente en que el asunto se resolviese pronto, no haciéndolo por sí, por ser privativo, en primera instancia, de la administración de contribuciones.

La Comisión salió muy complacida de la benévola acogida que le dispensó el señor Delegado.

Ayer, y con objeto de contraer matrimonio el sábado próximo con la simpática señorita Petra Gimenez, llegó a esta el comerciante en Badajoz don Antonio Canalejas.

Se halla enferma de algún cuidado la distinguida esposa del comandante de la Zona don Teodoro Santafé.

«Desémosle pronto alivio.»

Se ha autorizado a don Manuel Martínez Adán para adquirir sin las formalidades de subasta 1.270 varas de lienzo con destino a los establecimientos provinciales.

El ayuntamiento de Torrecilla de Cameros ha quedado constituido con los siguientes cargos:

Alcalde, don Isocente Romero; Tenientes, don Canuto García Serrano y don Santiago Sáenz López; y Síndico don Casimiro San Juan.

En virtud de acuerdo tomado el domingo, ayer iba a pedir la Cámara de Comercio al Ministro de Hacienda que dictase una disposición por medio de la cual no sufriesen los co-

merciantes perjuicio en sus intereses, por las existencias de cerillas que conservasen en su poder, pero ha desistido de hacerlo al saber que el señor Gamazo resolverá, si ya no lo ha hecho, este asunto, armonizando todos los intereses.

«Tiene la bondad el edil de semana de darse una vuelta por esas calles y enterarse de las... que lucen?»

Porque hemos visto unas (y otras) por donde brillan que es un placer las escamas de unos distinguidos besugos, mas tiempo del que consienten las buenas prácticas de limpieza.

**Academia de Música**, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, principal.

La Comisión provincial ha autorizado el ingreso en la Casa de Misericordia a un vecino de cada uno de los pueblos de Alfaro, Torrecilla, Rivafrecha, Canales, Logroño, Nájera y Agoncillo.

Se ha autorizado a Sotera Sáez, natural de Haro y vecina de Madrid para sacar de la Beneficencia a un hijo suyo que depositó en la casa de expositos el día 18 de Febrero de 1887.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, ha sido rehabilitado el título de Marqués de Selva Nevada, adjudicándose a don Donato Alcalde.

El precio del trigo ha aumentado en Castilla un real por fanega.

Aunque los precios varían según las localidades, en los Almacenes generales y canal de Valladolid, que suelen dar el tono, se cotiza a 47 reales la fanega de 94 libras.

Parece ser que hay gran marejada entre los posibilistas de esta ciudad por el último número de *El Demócrata*, y que se llevará adelante un acto que será de gran trascendencia para la buena armonía entre las fracciones republicanas.

Ha pasado a informe del señor director de Telégrafos una queja remitida por conducto de la alcaldía de Lumbresas contra el encargado de Correos y Telégrafos en aquel pueblo, quien rompiendo una costumbre inmemorial obliga a los vecinos de las aldeas a ir por sus cartas a la administración de Lumbresas provistos de su cédula personal.

**¿QUÉ PEDIRÍAIS AL HADA?**

Si por amor al hombre una buena hada ofreciese conferiros el poder de curar una sola enfermedad, dejando a vosotros la elección qué enfermedad escogeríais? Acaso pediríais primeramente tiempo para considerarlo. Si dicha hada me hiciera a mi la oferta, desde luego le contestaría diciéndole: «Buen hada, deseo el poder de curar el reumatismo, pues que es universal. Es ésta enfermedad que ataca a cualquiera, de la raza ó clima que fuere, y el hada reconocería mi sabiduría y me concedería la secreta virtud.»

Las hadas, no obstante, han desaparecido ya, y así hemos de emprender la lucha sin ayuda de ellas.

Desde Octubre del año pasado, dice el profesor Dr. J. Maimo, de la Escuela Pública para Niños, en Pradip; «sufría de una severa crisis de reumatismo. Me sometí a diferentes clases de tratamientos, entre estos, baños, é iodo de potasio tomado interiormente, sin conseguir el más leve alivio. Muy al contrario, fui de mal en peor, hasta que por casualidad llegó a mis manos uno de esos folletos ilustrados en los que se describe la medicina llamada el «Jarabe Curativo de la Madre Seigel». Al leer dicho libro y al ver que el reumatismo era, según en el citado folleto se indicaba, una de las enfermedades que el consabido Jarabe aliviaba, y curaba, me decidí a probarlo, e imagino que me sería mi regocijo al sentirme aliviado, antes de haber agotado la primera botella.

Como que la enfermedad se encontraba en su más agudo grado, tuve que seguir tomando el jarabe durante tres meses consecutivos a fin de hacer desaparecer los dolores punzantes que al más leve cambio de temperatura, me sentía en las estremidades, en el pecho, y en las coyunturas. En la actualidad, mi dolencia no es más que una sombra de lo que antes era, y puedo consagrarme ahora con toda laboriosidad al trabajo propio de mi profesión.

«A veces, sintiéndome libre de todo dolor, he dejado trascurrir dos ó tres días sin tomar medicina alguna, habiendo observado además que al dejarse sentir nuevamente el dolor me ha bastado tomar sesenta gotas del jarabe para conseguir un alivio inmediato. También debo hacer constar que jamás me he encontrado mejor, en cuanto al estómago, que desde que tomo el jarabe de la Madre Seigel, pues cada invierno me veía obligado a tomar algún purgante hallándome propenso a la constipación. En la actualidad estoy enteramente exento de esta dolencia, gozo de buen apetito y encuentro gusto en todo lo que como.»

«De lo que acabo de manifestar (lo que no es mas que la pura verdad), podrá Vd. inferir la alta estima que merezca este remedio, y cuán agradecido estoy a su propietario.

«El buen resultado que produjo en mi caso ha sido sabido de tantos, que muchas personas me visitan para pedirme pormenores mas detallados, y estas a su vez consiguen alivio igualmente, tomando el jarabe.»

«Sirvase aceptar el testimonio de mi más sincera consideración. (Firma) J. Maimo, profesor en la Escuela Pública para Niños, 20 Mayo 1892.»

Para poder comprender la razón de la maravillosa eficacia del Jarabe de la Madre Seigel en el caso del señor profesor Maimo, el lector se servirá observar dos partes sobresalientes en su excelente carta, primera, su relación de su reumatismo, y segunda su referencia a la acción de la medicina sobre su sistema digestivo. Hé aquí la causa y el efecto; la indigestión y la dispepsia, la causa; el reumatismo, el efecto.

El tratamiento que antes siguiera no tenía poder alguno sobre su reumatismo, porque carecía de toda acción sobre su indigestión. El jarabe desterró el ácido úrico de su sangre (siendo el ácido producido por un estómago é higado adormecidos) y el reumatismo desapareció en el orden de la naturaleza, junto con el veneno que le produjera.

Dos palabras más como comentario y habremos concluido.

El reumatismo es universal porque son también universales las malas costumbres observadas en las comidas. Donde se encuentra la indigestión y la constipación allí está el reumatismo con miles otras enfermedades, que no son más que sus sintomas y frutos. Tómese nota de esto y téngase presente.

Las hadas han desaparecido, como ya dijimos, pero para conseguirse el folleto que trata de remedio tal, y que encierra en sí mayor poder curativo que cualquiera hada pudiera conferir dirigirse a los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Ld., 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8.

**Advertencia**

Repartido a nuestros suscriptores de Logroño el almanaque de La Rioja para 1893, los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago de suscripción, pueden presentarse en la Administración de este periódico a recogerlo, o comisionar persona que en su nombre lo verifique.

El libro es de lo mejor de su clase: después de una elegante portada, contiene el Calendario, acompañando á cada mes, una minuta de horticultura, flores, frutas, profecías etc. con láminas alusivas. Después siguen infinitud de cuentos, historietas, chascarrillos, erudición recreativa, recetas culinarias, etc. con centenares de láminas: un pequeño diccionario de estado (4) dobles páginas) y otro de veterinaria.

Por último contiene un juego de Sibia y un tratado completo de «Quimancia» ó como se llama vulgarmente, adivinación gitana (24 dobles páginas con 38 grabados explicativos). Celebraremos que sea del agrado de nuestros suscrip. orea.

El almanaque se regalará también a los que se suscriban desde un trimestre en adelante.

En muy pocas horas se curan los molestos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. ANPREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

**REPUBLICANOS**

La comisión designada por los cuatro comités republicanos de Logroño, para organizar el banquete con que ha de conmemorarse el glorioso advenimiento de la primera república española en 11 de Febrero de 1873, a i sus correligionarios de la capital y su provincia que quieran suscribirse, pueden dirigirse verbalmente ó por escrito á los señores don Santiago Viguera ó don Joaquín Redón, del comercio de esta capital, ó don Félix Garrido, en cuyos domicilios queda abierta la suscripción.

La Comisión.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Madrid 8.—12:15 m.

El Director de «El Correo» señor Ferreras, ha rehusado la oferta que le hacía el señor Sagasta de presentarle candidato por Madrid.

Es muy probable que figuren en ella ó el señor Gaset, ó el señor Mellado, directores de «El Imparcial» ó «La Correspondencia» si el señor Sagasta logra vencer el justo enojo de los periodistas.

Aunque se dan como seguros los nombres, no está última la candidatura ministerial por Madrid.

El señor Gamazo ha dicho que procurará economías á toda costa sin que le parezca exagerada la cifra de 30 millones que señaló el señor Sagasta y que pueden darse por hechas.

Ha comenzado en Paris la vista del proceso al pintor español Lima, que mató á su mujer por celos. El procesado dice que se confía á la benevolencia del jurado: es probable que le absuelvan.

Oficialmente se desmiente la dimisión del Gobernador de Barcelona, se cree que la noticia estaba dada en el ministerio con objeto de obligarle á dimitir.

Según los partes oficiales continúa la tranquilidad en aquella ciudad, siguiendo con rapidéz las sumarias militares por ataques á la guardia civil.

Madrid 8.—1:20 m.

El juez encargado de la causa

de Panamá ha sobreesido libremente respecto de Grevy, Rouvier y otros personajes lo que ha originado protestas de algún periódico.

Agrávese la cuestión de Egipto y se cree que son los ingleses quienes contribuyen á ello para justificar la ocupación: Inglaterra enviará nuevos buques al canal de Suez.

Continúa en igual estado de gravedad la duquesa de Montpensier.

El señor Romero Robledo ha estado en el Círculo conservador, asegurando que se halla mejoradísimo de su enfermedad que ya no le dá temores. Ha negado la separación del señor Bosch del partido conservador y la clausura del Círculo reformista asegurando que por ahora todo continuará como está dentro de su partido.

Se halla enferma la infanta Teresa: su enfermedad no es de cuidado.

La gripe se extiende por gran parte de España, pero con caracteres benignos en casi todos los casos.

Madrid 8.—2:15 m.

Háblase de disgustos que existen en el seno del partido conservador desde que el señor Romero Robledo asiste asiduamente al círculo del partido. Creen que con su propaganda se ahonda la diferencia entre las dos fracciones conservadora y silvelista, en víspera de las elecciones; contribuyendo á dar un espectáculo y que la reconciliación no sea posible.

El Gobernador ha prohibido el «meeting» que pensaban celebrar los anarquistas para conmemorar el aniversario de las ejecuciones de sus compañeros de Jerez.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.  
4 por 100 interior 67'45  
4 por 100 amortizable 76'30

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
SAGASTA, 1

**Vino Navarro**

En la Calle Mayor, núm. 67, se vende al por mayor, á 18 reales cántara.

**Vino de cosechero**

Se vende á 2 céntimos litro y 13 reales cántara en la Calle Mayor, núm. 131.

**ACEITE**

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

**Venta de aceite**

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, á 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

**BUENA OCASIÓN**

Por cuenta del cosechero se venden superiores vinos tintos y claretes en casa de don Antonino Castroviejo, calle de Sagasta, número 11, junto al puente de hierro.

**CAÑIZOS**

Se venden en la calle de Caballería, núm. 37.

**Almacen de Graas y Harinas**

— DE —  
**ZORZANO Y ESTEBAN**  
Mercado, 120, Logroño

Venta de trigo, cebada y otros cereales, harinas superiores á precios de fábrica. Salvado, á 8 reales fanega; Remoyuelo, á 16 id. id. sacos nuevos: Far. 92 kilos á 2'60 reales uno; para 10 id. á 2'80 id. id. Compra permanente de trigo y cebada.

En la misma casa hay en venta: un torno para cerner harina de cinco metros de largo, con todos sus accesorios; un malacate núm. 2; una amasadora de pan; una bomba aspirante é impelente y una cocina económica. Todo en buen uso y barato.

**Almacen de aguardientes**

licores, vinos y frutos coloniales

**DE JOSÉ BELLO**

Grandes rebajas en los precios de Aguardientes y Licores así como en los artículos ultramarinos y del reino.  
Compañía, 17 y 19.—Logroño.

**POESIAS**  
DE  
**D. JOSÉ ZORRILLA**  
Las primeras que escribió y constan de más de CUARENTA MIL VERSOS, con un prólogo de DON NICOLÁS PASTOR DIAZ.—Un tomo en rústica. 5 pesetas.—De venta en todas las librerías de España y América.

**Venta de leña**

**propia para hornos y tejeras**  
Procedente de la Testamentaria de la finada doña Casilda Romero, vecina que fué de esta Ciudad, se vende la leña existente en la de la llamada Almida en jurisdicción de Lardero, bien junta ó en lotes.  
El Testamentario don Gabriel Plaza, calle del Mercado número 152 principal, enterará del precio y condiciones.

**GABINETE CLINICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista  
**D. E. GONZALEZ**  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.  
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

**Vulcano**  
Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tónico conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar.  
Unico depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

**PLATERIA**  
Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la  
**VIUDA DE GURREA**  
Portales, 36.—Logroño

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

**En el taller de platería.**  
á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata, y pedrería, composturas, dorado, plasteado, etc.—Compra de piedras finas, oro, plata y monedas fijas, de platino y oro, cortándolas á presencia del vendedor.—Objetos de metal blanco garantizado.—Gran surtido en objetos para regalos.

**En el gabinete odontológico,**  
á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. **Orificadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente.**  
Elixir y polvos dentíficos

**No continúes... sin fijarte, lector!!**

En ninguna capital de España es is a adyacentes se beberá un vino como el que hoy se vende en la calle de San Juan 48, á cuatro pesetas cántara y 25 céntimos litro.

Existe una gran partida de Corera, cosecha de 1891, que es necesario gustarlo para saber lo que es. ¿Cuántos con muchos menos motivos se verán embotellados, con etiquetas lujosísimas y valdrán 3 ó 4 pesetas botella, que el que aquí se cede por el ínfimo precio de 20 céntimos?

El que de ello quiera convencerse no tiene mas que probarlo, verá como inmediatamente se decid á llenar hasta el último puchero que tenga. Conque no desperdicie la ocasión, pues sabrá de lo que cosa buena poco dura.

Se habla con ingenuidad, solo quedan 1000 cántaras, lo que después venga a nosotros lo que será.

Se sirven pedidos á domicilio, de cántara en adelante.

**No confundir: San Juan 48.**

**Se necesita un Practicante**

que se halle verazado en el despacho, para la Farmacia de D. Enrique López en esta ciudad

**Agencia Comercial y de Negocios**

DE  
**J. HERMOSILLA**  
Mayor, 47, Logroño.

Esta acreditada casa, acepta cuantos encargos se le confien por los asuntos mercantiles, administrativos ó particulares, procediéndose con actividad y honradez probadas, exentas de promesas huecas. Garantiza en caso necesario las operaciones de cualquier clase que se le confien.  
Mayor, 47, Logroño.

**Fabrica de fideos**

y demás pastas italianas de sémola para sopa de  
**JULIAN URIBE**

Al por mayor y menor en esta casa encontrará el público las mejores pastas que se conocen hasta el día.  
Calle Soria, número 24, despacho Colegio, número 24, frente á la Plaza de Abastos. (junto a esta co)

**UNICA EN SU CLASE**

**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA

Calle de los Abades, núm. 4 Logroño

Ofrece al público, torales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y crochets (les no conocidos); entis en diferentes clases; piezas del diablo y satenes; se arreglan corsés.  
Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 30 reales en adelante.

**INSTITUTO HIGIENICO de Logroño**  
Vacuna fresca, todo el año.

**Acete en venta**

Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Edefonso San Millán, Mercado n.º 21, á 19 pesetas cántara.

**LA JEREZANA**

**Botillería de Luciano García**  
San Blas, 6.—LOGROÑO.  
Especialidad en amisos y licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36° á 37°, á 24 pesetas cántara, por litros á 6 reales uno.

**TARTAROS, HECHOS, ALUMBRES**  
Fabrica de Alcoholes DE  
**JULIAN MURO**  
Alcoholes de uva de 30 y 20 carter — Compra de materias tartarosas, como alumbres tartaros y neces secas.

**ALERTA COMPRADORES**  
En la Travesía de S. Juan, núm. 9, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados á 11 reales cántara y á 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

**TRASPASO**

Se hace de una contaduría en Portales, con existencias ó sin ellas.—Informar en la Administración de este periódico.

**Americana**  
Se vende una casi nueva que se usará en muy buenas condiciones.—Informar en la Administración de este periódico.

**IMPORTANTE**

**BARATILLO DE "LA VERDAD"**  
Gran liquidación de tejidos nacionales y extranjeros. Sagasta, 3, Logroño.

El dueño de este establecimiento que con el título de **La Verdad** abre hoy al público, pone en su conocimiento que habiendo efectuado una gran compra de generos en su mayor parte extra-jeros, los realizará á precios sumamente baratos; y á cuyo fin se propone dedicarse desde la fecha á la compra y venta de toda clase de saldos por mayor y menor.

**LA VERDAD**

Sagasta, 3, (esquina á la de Carnicerías)

**Vino de cosechero**

De la cosecha de Lorenzo Tamayo; se vende, Mercaderes, 48, á cuatro pesetas cántara y 25 céntimos litro.

**Ama de cría**

Para casa de los padres de la criatura, informarán en la calle del Hospital Viejo número 74, de 24 años de edad.

**ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS**  
para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc.

DE LA CASA

**ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª**  
MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Recomendamos eficazmente á los agricultores este abono, que por su riqueza en potasa, tantas ventajas ha de proporcionarles.  
Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas, devolviéndoles su hermoso color verde al par que fomenta el desarrollo de las capas.  
Al hacer los pedidos, deben indicarnos el cultivo para que han de ser aplicados.  
Facilitamos á quien lo desee, un tratamiento sencillo y de resultado seguro para combatir el pulgón en las habas.  
Cuantas instrucciones necesiten nuestros favorecedores, pidanlas á nuestra casa.  
Para los demás cultivos, elaboramos abonos especiales.

**ACADEMIA MERCANTIL**  
CÁLCULOS MERCANTILES.—TENEDURÍA DE LIBROS.—CÓDIGO DE COMERCIO.—ELEMENTOS DE FRANCÉS

La enseñanza se ajustará al programa de **OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA**  
Con objeto de que los alumnos, además de poseer los conocimientos mercantiles, puedan concurrir á ellas cuando se anuncien.  
Queda abierta la matrícula de esta Academia todos los días laborables de dos á cinco de la tarde en la calle de Sagasta núm. 14, 2.º. Los alumnos habrán de presentar encargado al que puedan comunicar los profesores el resultado de sus estudios y pasar la cuenta de honorarios.—Las clases empezarán el día 16 del actual.  
Honorarios: Enseñanza completa 15 pesetas mensuales.

**GARNACHA TINTORERA**  
Uva de excelente calidad y que, por su mucho color, supone ventajosamente el yeso.  
El Priarato de Luri se venden botellas de dos y tres años á razón de diez pesetas las 200 plantas. Dirigiéndose á D. Natalia Fernández.—CIHURI.

**PARTOS DOÑA RAMONA BONET**  
Comadrona aprobada en la Universidad de Barcelona, 1885  
Ofrece á las señoras su casa y asistencia profesional en la calle Mayor, número 70, 2.º, tahona de la señora viuda de Rufé.  
NOTA.—Asiste á todas las clases de la sociedad.

**Alumbrado Eléctrico**  
**C. SALVATIERRA, Electricista. — Pamplona**  
Toda ciudad, villa ó pueblo por pequeño que sea, le será de gran utilidad la instalación del Alumbrado eléctrico, si posee un motor hidráulico.  
Proyectos y presupuestos detallados gratis, dirigiéndose á C. Salvatierra, Pamplona

**ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ hoy de su sucesor BARTOLOMÉ LATORRE**  
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería.  
En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, composturas, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objes de metal blanco garantizado.  
Mercado, 45. (Frente á Portales) Logroño.

**La Verdadera Económica**  
Sastrería Elegante de Ladislao Gómez  
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

**Gabinete Odontológico DEL CIRUJANO-DENTISTA RUIZ**  
Este gabinete hallase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.  
Se construyen dentaduras en oro caucho y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada.  
Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Fariás)

**de CAL-HIDRÁULICA GRAN FABRICA**  
Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Hato á 10 reales.  
Pedidos á D. VICENTE GANDELLA  
Manchales de la Oca

**EMULSION SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche;  
El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
Se vende en todas las droguerías y farmacias.  
Imp. de LA RIOJA.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran congestionamiento en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA.—TES
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.
MADRID

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y PURIFICANTE DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura
DE
Domingo Viguera y Comp.

NALDA (RIOJA)
Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos treinta; Melocotones, cincuenta; Membillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases, Variedad en Setos.—Precios reducidos.
Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco alto, pirámide, espalder, y en no, así como la clase de patrón sobre el que han de plantarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que a cada una se le da la forma más apropiada a su naturaleza y condiciones.

BUEN NEGOCIO
Se vende en el pueblo de Navarrete en muy buenas condiciones, una gran casa, que posee cochera, dos cuartos y corral.
También se realiza mitad de otra casa radicante en el mismo pueblo, donde puede vivir desahogadamente un labrador.
El que quiera tratar de su ajuste y para informes, puede dirigirse a don Dionisio Camprovin ó a D. Justo Romero, ambos de la citada localidad.
Como el dueño quiere á todo trance realizar las dichas dos fincas, es un buen negocio para el que trate de comprarlas.

LA GRAN BRITAÑA
ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES
Mercaderes, 3 Plaza del Mercado
UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.
Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.
Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

Agencia defensora del Comercio
CONTRA
LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital.
DON AURELIO SAIZ MIGUEL
Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.
De examinar si vienen ó no con extraos las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer crónicas reclamaciones á sus necesarias, sin molestarse para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquél en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido, llevándose por todas sus gestiones, como honorarios, el 30 por 100 á los suscriptores y el 50 á los que no lo sean, del importe líquido de crédito.
Los resultados son satisfactorios obtenidos, gracias á las incessantes gestiones de esta AGENCIA, son su más sólida garantía.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Linea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euskaro. de 4.700 tons. Gallego. de 4.630 tons. Santanderino de 5.400 tons.
Catalán. de 3.745 » Murciano de 4.410 » Valentin. de 4.800 »
Navarro. de 5.770 » Caditano. de 5.145 » Madrileño. de 5.630 »
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Santiago de Cuba Cienfuegos, saldrá de este puerto el 15 de Febrero el rápido vapor nombrado su capitán D. M. ZABALA.—Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana.
El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 1.º de Marzo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Hiera y C.ª Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Seria, 19, Logroño.

LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,
GRAN BARATOS!!!
Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se ofrece á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo, lo que compra un par, le quedará ganas de volver; No dejen de visitar este gran Almacén.
No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad expónese en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMP.ª.
Se encuentran en todas las farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general constantemente treinta y tres años así lo demuestran.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó preparadas para producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el
UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sanz diez, conduciendo á los copiosos manuales que nuevas obras de la ciencia han abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estomago, mesenterio, ligeros, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

¡ATENCIÓN!
Vinos y Aguardientes de NICASIO GARCIA (el gordo)
Calle de la Imprenta, núm. 8
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer al público los vinos y aguardientes que á continuación se expresan, garantizando con mil pesetas la pureza de los géneros.
VINOS COMUNES
RANCIO ..... 22 »
AGUARDIENTES
de Navarra, 24 reales cántara.
de Rioja, 22 »
de Aragón, 26 »
legítimo Costueda, 34 reales cántara.
de orza, ..... 38 »
usual bueno ..... 48 »
triple anisado ..... 68 »
Especialidad en vinos claretes y tintos finos de mesa.
No confundirse: casa del GORDO, Imprenta, 8, Logroño

FUNDICIONES DE HIERRO
—Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS—
de
Salustiano Marrodan
Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.
En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soría, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854.
19, Calle de Campo Sagrado (Ensanche, Ronda de S. Pablo)
BARCELONA
Premiados con 25 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especiales.
Maquinaria é instalaciones con piezas, según los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes escuchas.
Fábricas de fideos y pastas para sopa, mortas por caballería ó motor.
Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. gaitotinas
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modo de sus sistemas privilegiado.
La casa ha verificado y sigue montando de co-rrinto instalaciones en toda España, América y Extranjero.
—Numerosas referencias.
Dirección para telegramas
VALLS.—CAMPO SAGRADO
BARCELONA
Telef. no número 595

ASÍ COMO DIOS FUNDÓ LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGIÓN PARA EL ALIVIO DE LAS ENFERMEDADES DEL ALMA, ASÍ TAMBIÉN PARA CURAR LAS DOLENCIAS DEL CUERPO HA CREADO LOS INMENOS RECURSOS DE LA MEDICINA. LOS QUE LA HAN ESTUDIADO CON FÉ, HAN REALIZADO, AL FIN, LA ESPERANZA DE HALLAR UN REMEDIO QUE PERMITE HOY EJERCER LA CARIDAD DE CURAR POSITIVAMENTE Á LOS QUE SUFREN TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS Y DEMÁS AFECIONES DE LA GARGANTA Y PECHO, CON EL EXCELENTE PECTORAL SANTA MARÍA QUE COMBATE CON ÉXITO SEGURO DICHAS DOLENCIAS.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.
De venta en Logroño: Droguería y Farmacia de D. PATRICIO GÓMEZ, San Blas, 9.

LINEA DE VAPORES (SERRA)
y Compañía de Navegación LA FLECHA
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de t/s. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo ó Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 8 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 15 »
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Pronté, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato para solicitar cabina y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Saiz, Muelle, 5, SANTANDER

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Peche Miembros, Puntos, Estomatitis, Tosas, Quemas, Duras, y todas las enfermedades de los puntos de la piel. Emplastro Perforado de Fieltro Rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.
Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente en pie, en las enfermedades de los puntos de la piel, expuestos á contraer dolores por la falta de un ejercicio propio para miembros ó cuerpos. Deben recurrir á
Emplastro perforado del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus miembros.
Atención: No se deben usar otros Emplastos que los del Fieltro Rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de Nueva-York que son los recomendados por todos los médicos.
THE WINTER'S PERFORATED AMERICAN FIELTRO ROJO. Wholesale: pos, deben recurrir á

Sastrería económica
DEL
PALENTINO
Sagasta, 6, Logroño
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

Farmacia Central de Madrid
Carmen, 41 y Precados, 32
ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET
Catarros, tos, ronqueras, tisis
Las Pildoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar calmando la tos; quitan los escupidos y la fatiga y avivan el apetito. 10 ptas. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!
Enfermas de los nerbios
Váridos, hipocondría, dolor de estomago, de cabeza, náuseas, desvanecimientos, debilidad nerviosa, histerismo, desoluidad de la vista, ruido de oido, parálisis, dolores musculares y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Anestésico Howard, 4 ptas. caja.
Otros medicamentos
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, Acetate Neurent (con uso externo) 4 ptas. Estomago. Estomacal Maltre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, erupios, gases, vomitos, etc., 4 pesetas. Fiebre de la infancia: septicemia, Sarampión, 3 ptas. Sífilis: Anti-Sifilítico Compur, 4 pesetas. Reumatismo: Pildoras antirreumáticas para el febril y agudo, 10 ptas. Anestésico Keysler para el crónico (4 ptas.). Herpes: Anti-herpético Howard, 4 ptas. y otros varios para las enfermedades crónicas.
Para curar la impotencia
El importantísimo Fluido Vital (6 ptas.), Gotas Viriles (6 ptas.), Globulos Viriles (25 ptas.), y las Perlas del Serravallo (30 ptas.) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, durante las seminales y demás desórdenes genitales por diversos vicios. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medallas, diploma e insignias de honor. Útil, eficaz y debe emplearse en todos los casos. Útil, eficaz y debe emplearse en todos los casos. Útil, eficaz y debe emplearse en todos los casos. Útil, eficaz y debe emplearse en todos los casos.

PLANTAS
FRUTALES Y DE ADORNO
Les hay en los acreditados viveros de Felicitas Diaz, en Nalda de esta provincia.
Los que deseen entrar en de las variedades y precios, pueden recoger el catálogo en la Felquería Madrileña ó en la Admon. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.

LINEA DE VAPORES (SERRA)
y Compañía de Navegación LA FLECHA
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Alicia, de t/s. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo ó Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 8 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 15 »
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Pronté, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato para solicitar cabina y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Saiz, Muelle, 5, SANTANDER